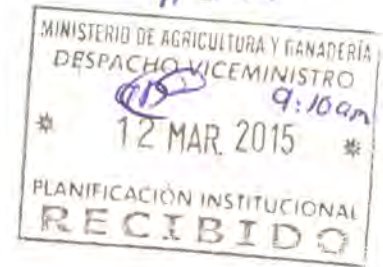


**Reunión la sesión No. 43-2015**

Fecha: 17 de febrero 2015

9:00 am. a 12md



**Miembros de la Comisión:**

José Joaquín Salazar; Viceministro  
Elena Orozco Vilchez, Jefe de Planificación Institucional  
Felipe Arguedas, Director Nacional de Extensión Agropecuaria  
Edward Araya, Asesor Administrativo Financiero.  
Rafael Espinosa, Jefe. Tecnología de Información.

**Unidad de Control Interno:**

Marta Chaves Pérez, Coordinadora UCI  
Jeannette Fallas, UCI

**Asesor:**

Mario Molina; Auditor Interno

**Asuntos tratados:**

Se presenta y aprueba la siguiente agenda:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Seguimiento de Acuerdos
3. Entrega de cuadro de correspondencia y se comentan los documentos pendientes de gestionar.
4. Presentación del Plan de Seguimiento de Acciones para solventar las debilidades de control interno institucional según informe de la CGR: No.DFOE-EF-IF-13-2014 del 16 de diciembre del 2014.
5. Asuntos varios.

**Temas tratados:**

Comprobación del quorum y bienvenida a cargo del Señor Viceministro José Joaquín Salazar. Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior y se revisa el cuadro de acuerdos reportando los avances que se dieron en cada uno, en los siguientes términos:

No.	Acuerdo	Responsables	Cumplimiento
40-02-2014	Recomendar al Sr. Ministro la aprobación del Plan Estratégico del MAG alineado con las políticas	Director DNEA, Asesor Administrativo y	Cumplido mediante oficio: DM-MAG-062-2015 del Sr. Ministro, dirigido a Jefaturas

**LIBRO DE ACTAS No. 2**

	de la actual administración y su respectiva oficialización ante la CGR y a nivel institucional. Acuerdo firme	Financiero, Jefatura UPE y Viceministro	técnicas y administrativas del MAG enviando la aprobación del Plan Estratégico.
40-05-2014	Elaboración de propuesta para el control de la producción del documento electrónico y uso de la firma digital, para ser presentada en la próxima sesión. Acuerdo firme.	Asesor Administrativo Financiero	<i>En Proceso. Próxima sesión</i>
40-07-2014	Elaboración de Propuesta de proceso gerencial Genérico para su presentación en la Comisión Gerencial de Control Interno. Acuerdo Firme	Jefe de UPE	En Proceso. Confección y divulgación entre los miembros de la CGCI de la "Ficha de Proceso" como insumo de la elaboración de Propuesta de proceso gerencial genérico.
40-10-2014	Definir un procedimiento que direccione los procesos de reorganización institucional con una visión integral y la toma de decisiones de las autoridades para su alineamiento a una gestión eficiente de la institución. Acuerdo firme.	Jefe Planificación UCI	Sustituido por Acuerdo 42-01-2015.
42-1-2015	Reformular el acuerdo 40-10-2014 en el que se especifique: la creación del procedimiento para reorganización institucional y los términos de la redacción de la circular a emitir por parte del Jerarca con respecto a este caso. Coordina borrador UCI.	CGCI, UCI	Cumplido y presentado para esta sesión.
42-3-2015	Coordinar las fechas para facilitar los talleres de la autoevaluación, en aquellas dependencias que así lo soliciten procurando que las mismas, coincidan con las posibilidades de agenda del Sr. Viceministro, e informar a la UCI, al respecto.	Director DNEA	Se estará coordinando con la UCI, las instancias que así lo requieran, y que se realicen en reuniones de personal. Cumplido.

42-4-2015	Proponer un Plan de Seguimiento de las acciones contempladas en la "auditoría operativa sobre la eficacia del SCI en el MAG" emitido por la CGR mediante Informe No. DFOE-EC-IF-13-2014.	UCI, Jefaturas de las dependencias incluidas en el informe de la CGR.	Cumplida en esta sesión.
-----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	--------------------------

Se aclara que la aplicación de la autoevaluación 2014 no será denominada Plan Piloto, tal como se mencionó en algún momento en la sesión pasada, por cuanto cumple con los requerimientos que establece la Ley para estos efectos y se llega al consenso de su aplicación a razón de dos en cada Dirección Regional (una a ser llenada por el Director con sus departamentos y otra por el jefe de extensión con el concurso de los jefes de agencia) y una en el nivel central de la DNEA (que contempla la opinión de todos los departamentos). Se reformula el acuerdo 40-10-2014 y se asigna la nueva numeración.

Se hace entrega del cuadro de correspondencia pendiente de conocer a la fecha contra firma de recibido de los presentes, con la salvedad de que queda pendiente comentar lo referente la "solicitud de valorar temas relacionados con Gestión de la Calidad en el seno de la CGCI: Directriz de apoyo y origen de los recursos requeridos para el proceso de auditorías de calidad" según correo enviado por el Gestor de Calidad.

El viceministro propone que las acciones que se emprendan y que impliquen visitas a las regiones se realicen coordinadamente a fin de que no se recarguen las reuniones ni se perciba una imagen descoordinada en el ámbito institucional.

Se expone, por parte de la coordinadora de la UCI, los componentes del Plan de Seguimiento según acuerdo 42-4-2015. En vista de que los participantes difieren sobre los elementos que debe contemplar la matriz propuesta, se decide postergar su aprobación para una próxima sesión, aún y cuando la coordinadora de la UCI alega que los componentes en él incluidos obedecen a consultas con expertos en el tema de planificación.

Se aclaran aspectos sobre este plan y el deber de cada una de las jefaturas de las instancias participantes en la auditoría de la CGR, de brindar reportes de avance desde su rol como jefes y como miembros e la CGCI. La coordinadora de la UCI ofrece ejemplos de los plazos que deben cumplirse para cada una de las etapas de este plan y que son diferentes para cada una de las unidades, se coincide en la importancia de no esperar la fecha de vencimiento de las acciones.

El Viceministro, realiza algunos comentarios relacionados con el rol de la Auditoría Interna en la prevención de las debilidades apuntadas por la auditoría de la CGR.

Se realizan varios comentarios con respecto a los diferentes acuerdos vistos.

**Acuerdos:**

<b>No.</b>	<b>Acuerdo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha Cumplida</b>
40-05-2014	Elaboración de propuesta para el control de la producción del documento electrónico y uso de la firma digital, para ser presentada en la próxima sesión. Acuerdo firme.	Asesor Administrativo Financiero	Próxima sesión
40-07-2014	Elaboración de Propuesta de proceso gerencial Genérico para su presentación en la Comisión Gerencial de Control Interno. Acuerdo Firme	Jefe de UPE	Próxima sesión
43-01-2015	1. Incluir en el Sistema de Gestión del MAG, un procedimiento para realizar las reorganizaciones institucionales fundamentadas en los lineamientos que establece Mideplan, y otras instancias involucradas. 2. Recomendar al Sr. Ministro, una vez formulado el procedimiento para realizar reorganizaciones institucionales, emitir una circular a Titulares Subordinados instruyendo sobre su aplicación.	1. Jefe UPE y 2. CGCI	Siguientes sesiones.
43-02-2015	Revisión y aprobación del Plan de Seguimiento de las acciones contempladas en la "auditoria operativa sobre la eficacia del SCI en el MAG" emitido por la CGR mediante Informe No. DFOE-EC-IF-13-2014	CGCI	Programación reunión extraordinaria próxima semana.
43-03-2015	Revisión del cuadro de correspondencia entregada en esta sesión, para su aprobación.	CGCI	Próxima sesión.



Firmas: COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO

  
\_\_\_\_\_  
Viceministro

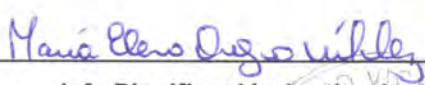


  
\_\_\_\_\_  
Director de la DNEA



  
\_\_\_\_\_  
Oficial Mayor y Director Administrativo  
Financiero



  
\_\_\_\_\_  
Jefe Planificación Institucional



  
\_\_\_\_\_  
Jefe de Tecnologías de Información

